



Expediente: 401/13
Carátula: ALVAREZ LUIS EDUARDO Y OTRA C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/03/2023 - 05:08

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23305983284 - ALVAREZ, LUIS EDUARDO-ACTOR
90000000000 - REYNA, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 401/13



H105021415760

JUICIO: ALVAREZ LUIS EDUARDO Y OTRA c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 401/13.-

San Miguel de Tucumán, febrero de 2023.-

De la planilla de honorarios, incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento (art. 187 Código Procesal Civil y Comercial de Tucumán vigente), córrase traslado a los codemandados Reyna y Provincia de Tucumán, por el término de cinco días.- 401/13 MEB

Actuación firmada en fecha 28/02/2023

Certificado digital:
CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.